

TRIBUNALES DE APELACIONES

Estudio sobre procesos concluidos en los
Tribunales de Apelaciones

AÑO 2021

Poder Judicial
Departamento de Estadísticas
División Servicios Inspectivos

DIVISIÓN SERVICIOS INSPECTIVOS

Esc. Alejandra Franchi Mederos

Directora de División

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS

Mag. Soc. María Eugenia Caggiani

Directora de Departamento

EQUIPO DE TRABAJO

Control base de datos

Sebastián Gonzalez

Redacción y Análisis

Soc. Natalia Graciela Gulla Outeda

Noviembre 2023

Índice:

1.	Introducción	3
2.	Metodología	3
2.1	Universo de estudio.....	3
3.	Tribunales de Apelaciones en lo Civil.	4
3.1	Asuntos recibidos	4
3.2	Sentencias dictadas	6
3.3	Duración total de los procesos concluidos.....	7
3.3.1	Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as....	9
3.3.2	Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta sentencia	10
4.	Tribunal de Apelaciones de Familia.....	12
4.1	Asuntos recibidos	12
4.2	Sentencias dictadas	13
4.3	Duración total de los procesos concluidos.....	14
4.3.1	Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as..	16
4.3.2	Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta sentencia	17
5.	Tribunales de Apelaciones de Trabajo	18
5.1	Asuntos recibidos	18
5.2	Sentencias dictadas	19
5.3	Duración total de los procesos concluidos.....	20
5.3.1	Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as..	22
5.3.2	Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta Sentencia	23
6.	Tribunales de Apelaciones en lo Penal.....	24
6.1	Asuntos recibidos	24
6.2	Sentencias dictadas	25
6.3	Duración total de los procesos concluidos.....	26
6.3.1	Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as..	28
6.3.2	Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta la sentencia.....	29

1. Introducción

El presente informe se desarrolla en cuatro capítulos, según la competencia de los Tribunales por materia: Civil, Familia, Trabajo y Penal. Actualmente existen diecisiete Tribunales de Apelaciones: siete turnos en materia Civil, dos en Familia, cuatro en Trabajo y cuatro en Penal.

A los efectos de tener un panorama más global de la actividad jurisdiccional que se desarrolla en estas sedes, en cada capítulo se presentan datos estadísticos (asuntos recibidos por tipo, sentencias dictadas según su naturaleza jurídica¹) discriminados por tribunal y turno. Asimismo se presentan datos sobre la duración de los procesos concluidos distinguiendo tres etapas: I) la duración total: tiempo transcurrido entre que el expediente es recibido en el Tribunal y se dicta sentencia, II) la duración entre que el expediente es recibido en el Tribunal y pasa a estudio de los/as Ministros/as, y III) la duración entre que pasa a estudio y se dicta sentencia.

2. Metodología

A partir de este año, para los Tribunales de Apelaciones de Familia, Civil y Trabajo, la información es ingresada en la aplicación PyP por parte de las Sedes. Luego es recepcionada y controlada por el Departamento de Estadísticas para su posterior procesamiento.

Para la materia Penal es recogida del Relacionado de Sentencias remitido mensualmente por los Tribunales al Departamento de Estadísticas.

También se recogen del Formulario Estadístico Anual los indicadores de asuntos recibidos.

2.1 Universo de estudio

El universo de estudio comprende todos los asuntos concluidos por sentencia definitiva o interlocutoria tramitados en los Tribunales de Apelaciones durante el año 2021.

¹ La naturaleza jurídica de la sentencia apelada y de la sentencia dictada es la misma.

3. Tribunales de Apelaciones en lo Civil.

Los Tribunales de Apelaciones en lo Civil conocen en segunda instancia, en las sentencias dictadas por los Juzgados Letrados de todo el país competentes en las materias Civil, Contencioso Administrativo, Aduana y Concursal. A continuación se presenta la distribución de los asuntos recibidos en el año 2021 y su evolución histórica durante los últimos 10 años (2012 - 2021) según turno y tipo de asunto en los Tribunales de Apelaciones Civiles.

3.1 Asuntos recibidos

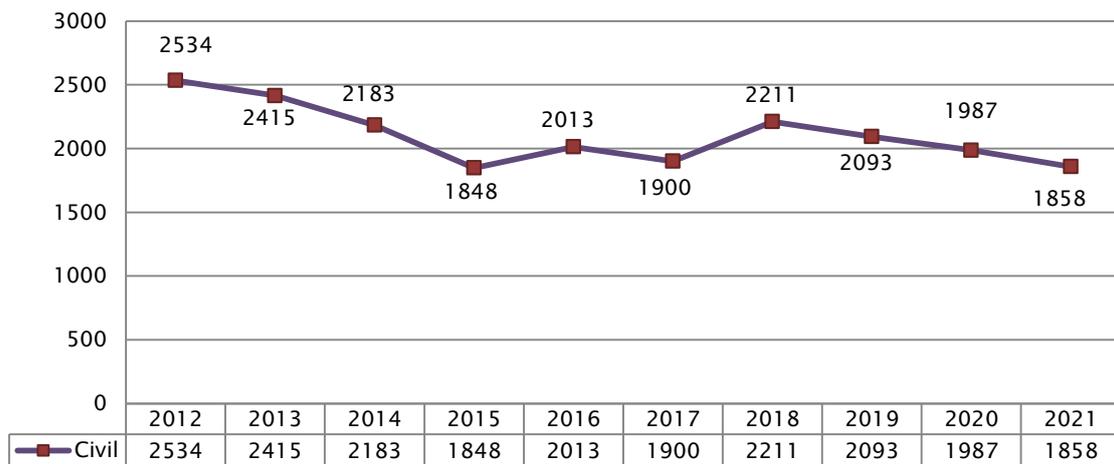
Cuadro 1. Asuntos recibidos según turno y tipo de asunto. Año 2021.

Turno	Apelaciones de Sentencia Definitiva	Apelaciones de Sentencia Interlocutoria	Recurso de Queja	Acción de nulidad	Total de asuntos recibidos
1	245	70	5	4	324
2	141	161	6	3	311
3	105	68	3	4	180
4	243	49	4	2	298
5	232	30	3	3	268
6	124	71	3	3	201
7	153	111	10	2	276
Total	1243	560	34	21	1858

Fuente: Registro de datos anual - Departamento de Estadística - Poder Judicial

En el año 2021 los Tribunales de Apelaciones Civiles recibieron 1.243 recursos de apelaciones contra sentencias definitivas, que representó el 67% del total de los asuntos recibidos. El 33% restante de los asuntos que se recibieron, se compone de la siguiente manera: 560 fueron recursos de apelaciones de sentencias interlocutorias; 34 de recursos de queja y 21 de acciones de nulidad.

En el año 2020 los tribunales civiles recibieron 1987 asuntos, mientras que en el 2021 recibieron 1.858, es decir, 129 asuntos menos que el año anterior. Lo que significó una disminución del 7%.

Gráfico 1: Evolución de la cantidad de asuntos recibidos. 2012 - 2021.

En cuanto a la evolución se observa una tendencia a la disminución en la cantidad de asuntos recibidos desde el año 2012. Registrando un leve aumento en el año 2018, pero luego vuelve a disminuir hasta el año 2021 donde se reciben 1858 asuntos. La variación para el período considerado 2012-2021 es de un 27% de disminución en los asuntos recibidos.

3.2 Sentencias dictadas

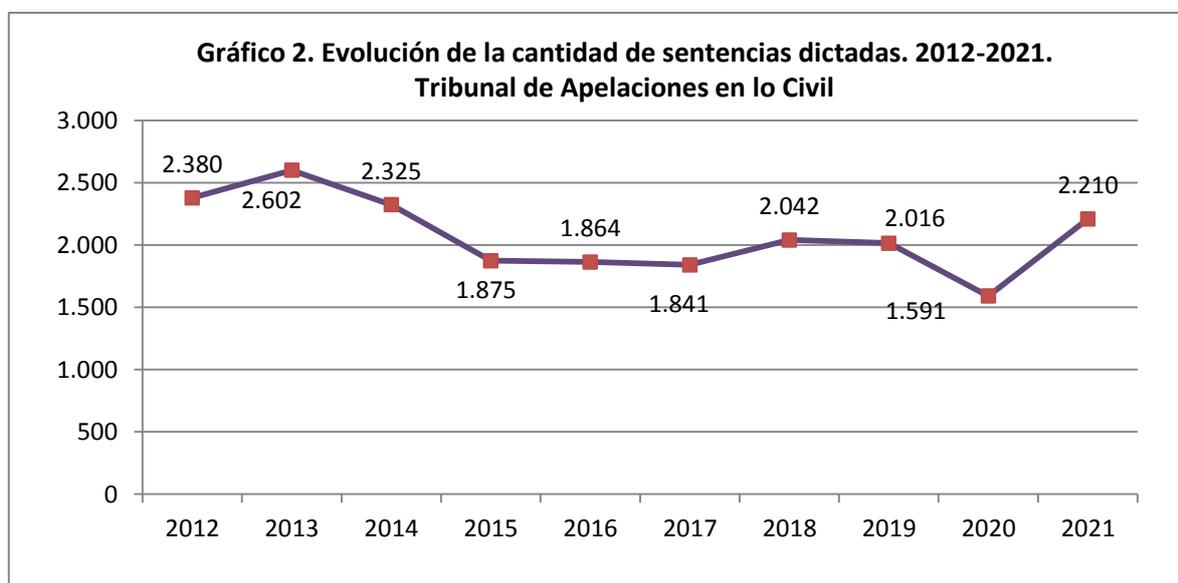
Se presenta la cantidad de sentencias dictadas según su naturaleza jurídica y turno. Así como su evolución durante el período de tiempo seleccionado para este informe 2012 - 2021.

Cuadro 2. Sentencias dictadas según naturaleza. Año 2021.

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Definitiva	Interlocutoria	Total
	1	231	101	332
	2	188	71	259
	3	246	57	303
	4	222	65	287
	5	217	165	382
	6	229	94	323
	7	173	151	324
	Total	1506	704	2210

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

En el año 2021 se dictaron 2.210 sentencias en los Tribunales de Apelaciones Civiles, de las cuales 1.506 fueron definitivas, representando el 68% del total y 704 interlocutorias, representando el 32% del total.



En cuanto a la evolución de las sentencias dictadas durante el período comprendido entre los años 2012 – 2021, se observa que partir del año 2014 se registra una disminución que se sostiene hasta el año 2017. Aumenta un 11% en 2018 respecto de 2017 y para el año 2019 se mantiene en

valores similares con 2016 sentencias dictadas. El año 2020 presenta una baja de cantidad de sentencias, muy marcada, siendo el año con menor cantidad de sentencias para el período considerado. Mientras que en el año 2021 se produce un aumento del 39% respecto del año anterior (2020).

3.3 Duración total de los procesos concluidos

A continuación se presenta la **duración total** de los procesos de apelaciones según la naturaleza jurídica de la sentencia en el año 2021, considerando el período de tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente en el Tribunal y se dicta la sentencia** por naturaleza y por turno. También se presenta la evolución del indicador desde el año 2012 al 2021.

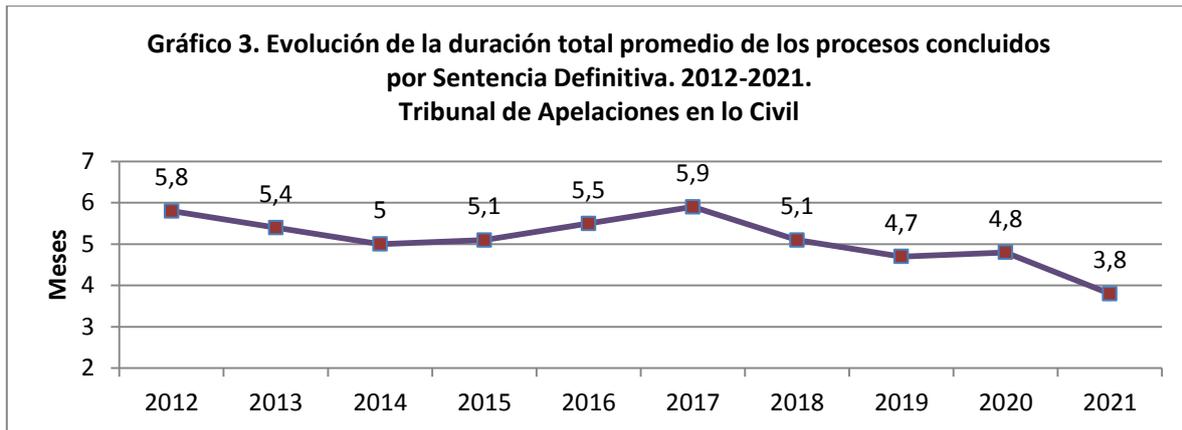
Cuadro 3. Duración total de los procesos concluidos por Sentencia Definitiva por turno. Año 2021.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,8	4,0	0,0	26,7	231
2	3,1	3,3	0,0	11,7	188	
3	5,3	7,1	0,0	20,9	246	
4	4,5	6,0	0,1	15,0	222	
5	3,7	3,7	0,0	41,3	217	
6	3,2	3,7	0,0	11,3	229	
7	2,9	3,0	0,0	12,3	173	
Total	3,8	4,0	0,0	41,3	1506	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

La duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva de los Tribunales de Apelaciones Civiles tiene un promedio de 3,8 meses.

Se observa un mínimo de 0 meses y un máximo de 41,3 meses. El promedio del año 2021 es el más bajo registrado en la década.

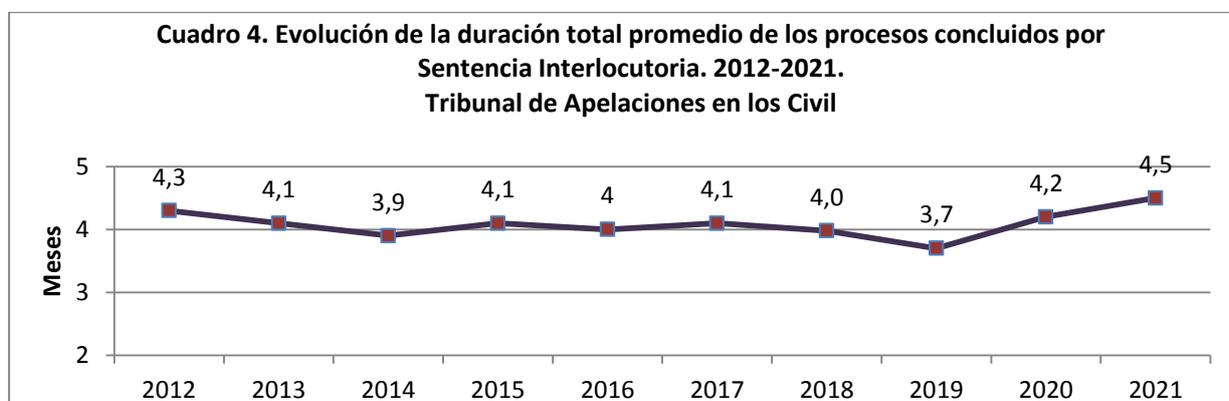


Respecto de las sentencias interlocutorias, el promedio registrado para los procesos concluidos en el año 2021 es de 4,5 meses. Con un mínimo de 0 y un máximo de 27,5 meses.

Cuadro 4. Duración total de los procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021. Tribunal de Apelaciones en lo Civil

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	5,4	5,2	0,0	26,7	101
	2	4,3	4,4	0,0	9,5	71
	3	6,0	6,2	0,1	16,4	57
	4	5,3	6,0	0,0	12,4	65
	5	4,4	3,1	0,0	27,5	165
	6	3,5	3,4	0,1	10,0	94
	7	3,8	3,7	0,0	11,5	151
	Total	4,5	4,0	0,0	27,5	704

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas. Índices expresados en meses.



3.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as

Se informa sobre el tiempo transcurrido entre que se **recibe el expediente y pasa a estudio** por naturaleza y turno.

El promedio de duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio, para los procesos concluidos por sentencia definitiva en los Tribunales de Apelaciones Civiles fue de 1,1 meses. Con un mínimo de 0 y un máximo de 26,3 meses. De la misma forma, para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria fue de 1,4 meses. Con un mínimo de 0 meses y un máximo de 17,3 meses.

Cuadro 5. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.

Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Civil

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,9	0,9	0,0	5,8	230
	2	1,7	1,2	0,0	6,8	101
	3	1,4	1,2	0,0	10,1	246
	4	1,1	1,1	0,0	6,3	222
	5	1,2	0,9	0,0	26,3	160
	6	1,1	0,9	0,0	7,7	140
	7	0,6	0,4	0,0	9,3	173
Total	1,1	0,9	0,0	26,3	1272	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 1.272 sentencias definitivas de un total de 1.506. ya que 234 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

Cuadro 6. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.

Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Civil

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,4	1,2	0,0	4,9	74
	2	1,7	1,3	0,0	6,9	62
	3	2,1	2,1	0,0	11,6	57
	4	2,0	1,3	0,0	8,4	64
	5	1,9	1,3	0,0	17,3	55
	6	1,0	0,8	0,3	7,0	80
	7	0,8	0,6	0,0	6,1	151
Total	1,4	1,0	0,0	17,3	543	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 543 sentencias definitivas de un total de 704. ya que 161 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

3.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta sentencia

El art. 204 del C.G.P. (modificado por el art. 1º de la ley N° 19.090) prevé que el estudio en los tribunales colegiados será sucesivo. El plazo de que dispone cada integrante será de diez días en los casos de sentencias interlocutorias y de veinte días tratándose de sentencias definitivas. Devueltos los autos por el/la último/a Ministro/a, se pondrán de acuerdo. En caso de no dictarse decisión anticipada, se convoca a la Audiencia respectiva, que deberá realizarse dentro de un plazo que no podrá exceder de treinta días. Cualquiera de los/as Ministros/as puede solicitar el diligenciamiento de prueba y el Tribunal resolverá si lo hace de forma previa o una vez culminado el estudio por todas las personas integrantes. La norma establece el procedimiento a seguir en uno y otro caso. También se prevé que en casos excepcionales el Tribunal podrá disponer un segundo estudio sucesivo y celebrar el acuerdo una vez culminado el mismo.

Se presenta a continuación el período de tiempo transcurrido entre que el **expediente pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta la sentencia** (definitiva o interlocutoria) por naturaleza y turno.

Cuadro 7. Duración entre que pasa a estudio y se dicta sentencia.
Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,9	2,6	0,0	26,4	230
	2	3,9	3,5	0,3	8,4	101
	3	3,9	4,6	0,0	20,3	246
	4	3,4	3,7	0,0	13,7	222
	5	2,9	2,6	0,0	35,6	160
	6	4,1	4,0	0,5	7,0	140
	7	2,3	2,4	0,0	11,2	173
Total	3,3	3,2	0,0	35,6	1272	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 1.272 sentencias definitivas de un total de 1.506. ya que 234 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

La duración entre **que pasa a estudio y se dicta sentencia**, de los procesos concluidos por sentencia definitiva en los Tribunales de Apelaciones Civiles tiene un promedio de 3,3 meses, con un mínimo de 0 y un máximo de 35,6 meses. En cuanto a los procesos concluidos por sentencia interlocutoria, el tiempo transcurrido entre que el expediente pasa a estudio y se dicta la sentencia tiene un promedio de 3,3 meses. Con un mínimo de 0 y un máximo de 26,4 meses.

**Cuadro 8. Duración entre que pasa a estudio y se dicta sentencia.
Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil**

Tribunales de Apelaciones Civiles	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4,4	3,9	0,1	26,4	74
	2	3,1	2,8	0,2	8,4	62
	3	3,9	3,9	0,0	9,4	57
	4	3,5	3,4	0,0	9,3	64
	5	2,4	2,2	0,0	6,8	55
	6	2,8	2,6	0,2	8,1	80
	7	3,0	2,7	0,0	11,0	151
Total	3,3	3,0	0,0	26,4	543	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 543 sentencias definitivas de un total de 704. ya que 161 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

4. Tribunal de Apelaciones de Familia

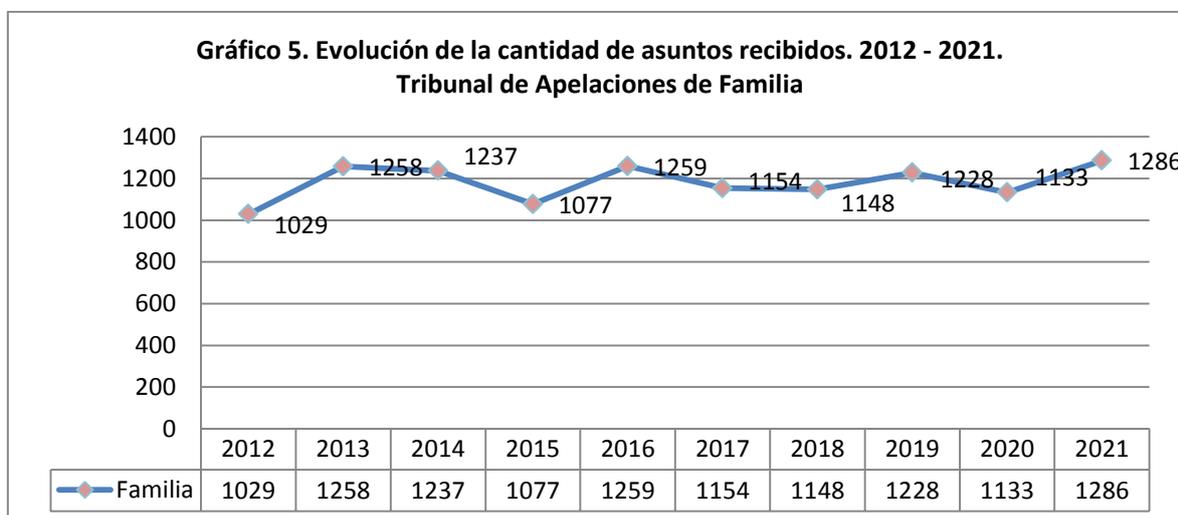
Los tribunales de Apelaciones de Familia conocen en segunda instancia en las sentencias dictadas por los Juzgados Letrados de todo el país en materia de Familia, Familia Especializada y Adolescentes infractores. A continuación se presenta la distribución de asuntos recibidos durante el año 2021 y su evolución histórica durante la última década (2012 - 2021) según turno y tipo de asunto.

4.1 Asuntos recibidos

Cuadro 9. Asuntos recibidos según turno y tipo de asunto. Año 2021.

Turno	Apelaciones de Sentencia Definitiva	Apelaciones de Sentencia Interlocutoria	Recurso de Queja	Total de asuntos recibidos
1	223	368	33	624
2	233	411	18	662
Total	456	779	51	1.286

Fuente: Registro de datos anual - Departamento de Estadística - Poder Judicial



En el año 2021 los Tribunales de Apelaciones de Familia recibieron 1.286 asuntos, de los cuales el 35% fueron Apelaciones de sentencias definitivas, el 61% de sentencias interlocutorias y 4% recursos de queja.

Respecto de la evolución en la cantidad de asuntos recibidos en el período estudiado a largo plazo, si bien hay años donde aumenta la cantidad de asuntos y en otros baja, la variación se mantiene en el entorno de los 1200 casos.

4.2 Sentencias dictadas

A continuación se presenta la cantidad de sentencias dictadas según su naturaleza y turno, así como su evolución durante los últimos 10 años (2012 - 2021) en los Tribunales de Apelaciones de Familia.

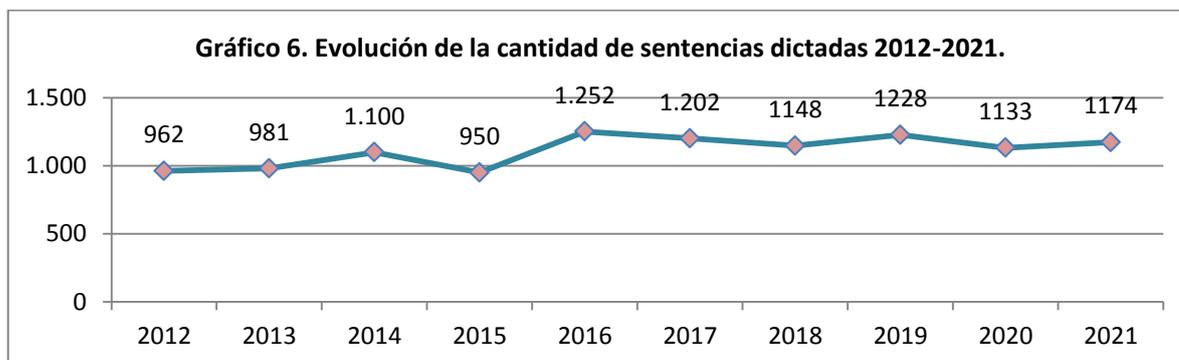
En los Tribunales de Apelaciones de Familia en el año 2021 se dictaron 1.174 sentencias, de las cuales 437 fueron definitivas, representando el 37%; mientras que 737 fueron interlocutorias, representando el 63%.

Cuadro 10. Sentencias dictadas según naturaleza de la sentencia apelada. Año 2021

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Definitiva	Interlocutoria	Total
	1	218	373	591
2	219	364	583	
Total	437	737	1174	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

La cantidad de sentencias dictadas por los Tribunales de Apelaciones de Familia ha aumentado desde el inicio del período estudiado. Entre el año 2012 y el 2021 se produce un aumento del 22%.



4.3 Duración total de los procesos concluidos

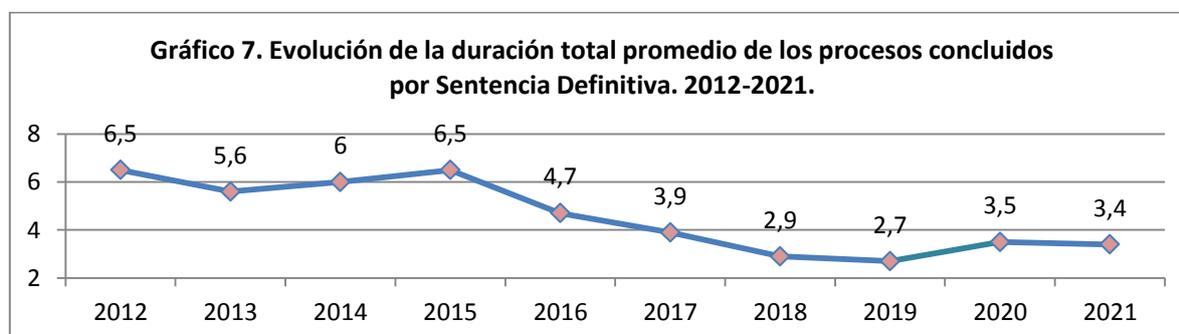
Se presenta la **duración** de los procesos de apelaciones según la naturaleza jurídica de la sentencia en el año 2021, considerando el período de tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente en el Tribunal y se dicta la sentencia.**, por naturaleza y por turno. Asimismo se presenta la evolución del indicador desde el año 2012 al 2021.

Cuadro 11. Duración total de los procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3	2,8	0	21	591
2	3,8	3,5	0,1	12,1	583	
Total	3,4	2,8	0	21	1.174	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas. Índices expresados en meses.

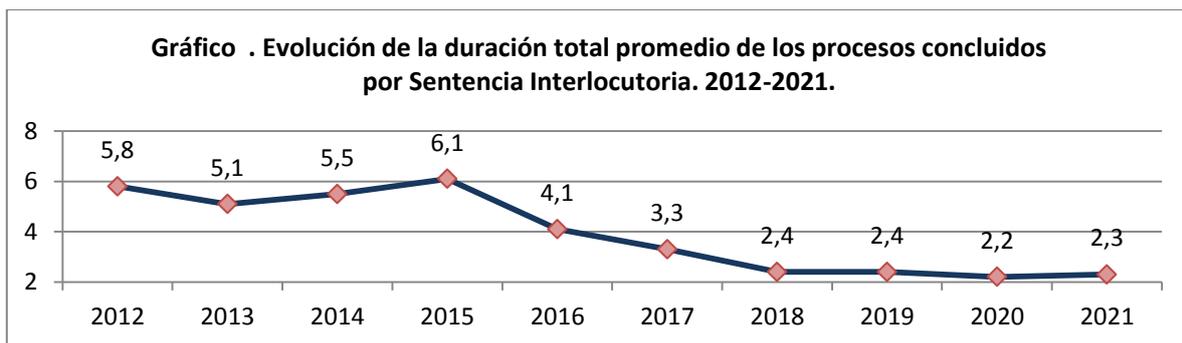
La duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva en el año 2021 para los Tribunales de Apelaciones de Familia es de 3,4 meses. Con un mínimo de 0 mes y un máximo de 21 meses.



Cuadro 11. Duración total de los procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,5	2,5	0,1	14	373
	2	2	1,7	0,1	10	364
	Total	2,3	2	0,1	14	737

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.



La duración total promedio para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria es de 2,3 meses, con un mínimo de 0,1 y un máximo de 14 meses.

Respecto a la evolución del indicador, se observa una disminución en el tiempo transcurrido entre que se recibe el expediente y se dicta sentencia, tanto para los procesos concluidos por sentencia definitiva como para los concluidos por sentencia interlocutoria. Respecto de la evolución del indicador para los procesos concluidos por sentencia definitiva, se observa una importante disminución en el promedio, pues comenzando el período estudiado el promedio era de 6,5 meses y al finalizar el mismo es de 3,4 meses. Asimismo para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria la duración total promedio era de 5,8 meses en el año 2012, mientras que en el año 2021 fue de 2,3 meses. En ambos casos, a partir del año 2015 comienza una tendencia a la disminución del tiempo transcurrido entre que se recibe el expediente y se dicta sentencia.

4.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as

Se informa sobre el tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente y pasa a estudio** según naturaleza de la sentencia dictada y turno.

**Cuadro 12. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.
Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.**

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,7	0,6	0	2,5	218
	2	0,6	0,4	0	3,8	219
	Total	0,6	0,6	0	3,8	437

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

La duración promedio, entre que se recibe el expediente y pasa a estudio, de los procesos concluidos por sentencia definitiva es inferior a un mes (0,6 meses), con un mínimo de 0 y un máximo de 3,8 meses.

**Cuadro 13. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.
Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.**

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,8	0,6	0	12,3	373
	2	0,6	0,4	0	4,2	364
	Total	0,7	0,6	0	12,3	737

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria, el tiempo transcurrido entre que el expediente se recibe en el Tribunal y pasa a estudio, tiene un promedio de 0,7 meses, con un mínimo de 0 mes y un máximo de 12,3 meses.

4.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta sentencia

Se presenta la información sobre el tiempo transcurrido entre que el expediente pasa a **estudio de los/as Ministros/as y se dicta la sentencia**, según naturaleza de la misma y turno.

La duración promedio, entre que pasa a estudio y se dicta sentencia, de los procesos concluidos por sentencia definitiva fue de 2,8 meses, con un mínimo de 0 mes y un máximo de 20,1 meses. Para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria, el promedio fue de 1,6, un mínimo de 0 mes y un máximo de 9,6 meses.

**Cuadro 14. Duración entre que pasa a estudio y se dicta la sentencia.
Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.**

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	2,4	2,2	0	20,1	218
	2	3,2	2,4	0	11,7	219
	Total	2,8	2,2	0	20,1	437

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

**Cuadro 15. Duración entre que pasa a estudio y se dicta sentencia.
Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.**

Tribunales de Apelaciones de Familia	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,7	1,6	0	7,6	373
	2	1,4	1,1	0	9,6	364
	Total	1,6	1,2	0	9,6	737

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

5. Tribunales de Apelaciones de Trabajo

Los Tribunales de Apelaciones de Trabajo conocen en segunda instancia en las sentencias dictadas en los Juzgados Letrados de Trabajo de la Capital y en los Juzgados Letrados del Interior en materia laboral. A continuación se presenta la distribución de asuntos recibidos en el año 2021 y su evolución durante los últimos 10 años (2012 - 2021) discriminados por turno y tipo de asunto en los Tribunales de Apelaciones de Trabajo.

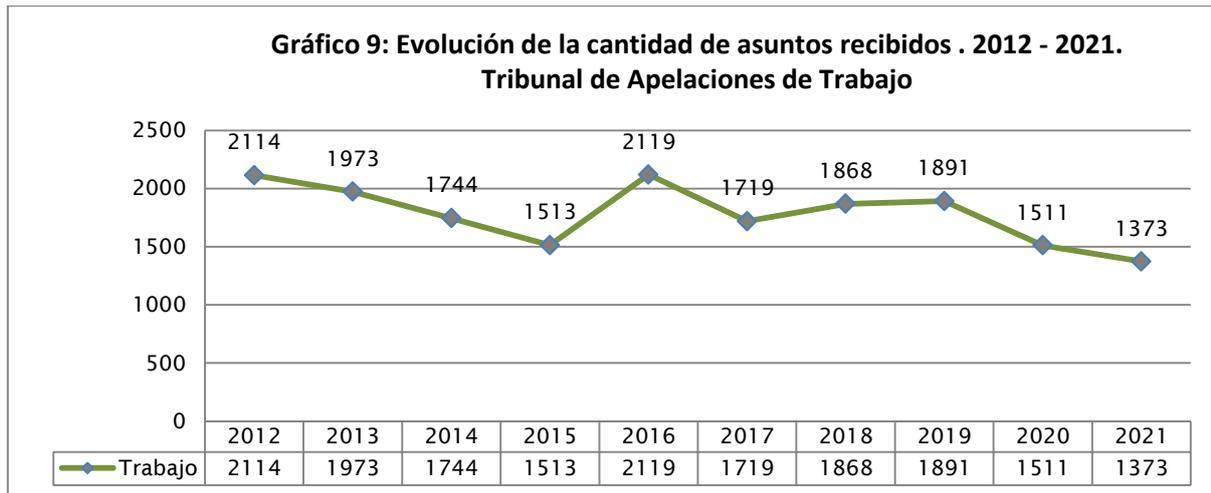
5.1 Asuntos recibidos

Los Tribunales de Trabajo recibieron 1.373 asuntos durante el año 2021, de los cuales el 86% corresponde a apelaciones de sentencias definitivas, el 12% a apelaciones de sentencias interlocutorias y el 2% a recursos de queja.

Cuadro 17. Asuntos recibidos por turno y tipo de asunto. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo

Turno	Apelaciones de Sentencia Definitiva	Apelaciones de Sentencia Interlocutoria	Recurso de Queja	Total de asuntos recibidos
1	274	34	4	312
2	266	30	5	301
3	309	30	8	347
4	333	74	6	413
Total	1182	168	23	1373

Fuente: Registro de datos anual - Departamento de Estadística - Poder Judicial



Si observamos la evolución de cantidad de asuntos recibidos por los Tribunales de Apelaciones de Trabajo desde el año 2012 al 2021 podemos apreciar que durante el período existe variabilidad en la evolución de la cantidad de asuntos recibidos. El año 2016 es el de mayor cantidad y el año 2021 es el de menor cantidad, oscilando entre 2.119 y 1.373.

5.2 Sentencias dictadas

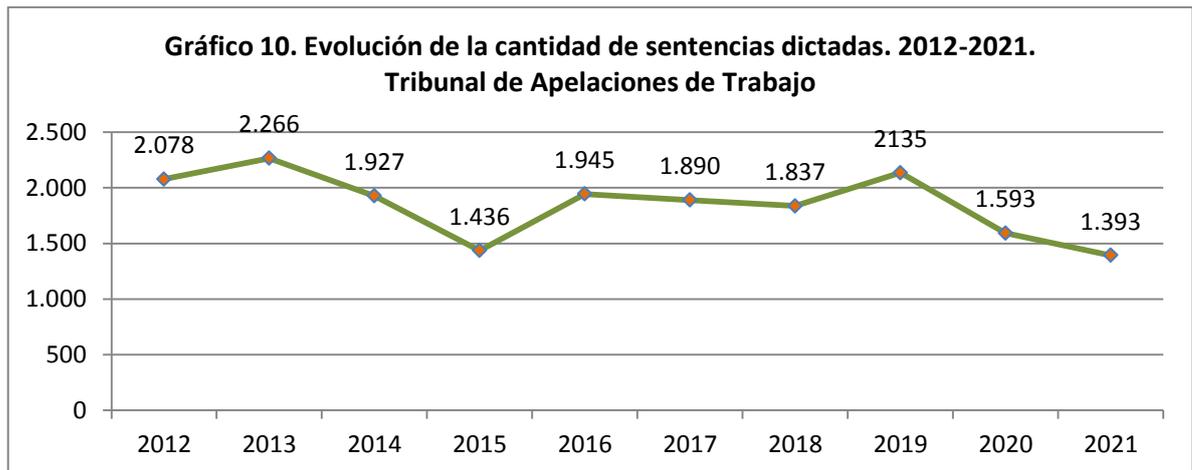
Se presenta la cantidad de sentencias dictadas según su naturaleza jurídica y el turno. Así como también la evolución del indicador durante el período de tiempo entre el 2012 al 2021.

En los Tribunales de Apelaciones de Trabajo, durante el año 2021, se dictaron 1.393 sentencias, de las cuales el 86% son sentencias definitivas, mientras que el 14% son sentencias interlocutorias.

Cuadro 18. Sentencias dictadas según naturaleza. Año 2021.

Tribunales de Apelaciones de Trabajo				
Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Definitiva	Interlocutoria	Total
	1	281	44	325
	2	285	45	330
	3	308	41	349
	4	323	66	389
	Total	1197	196	1393

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.



5.3 Duración total de los procesos concluidos

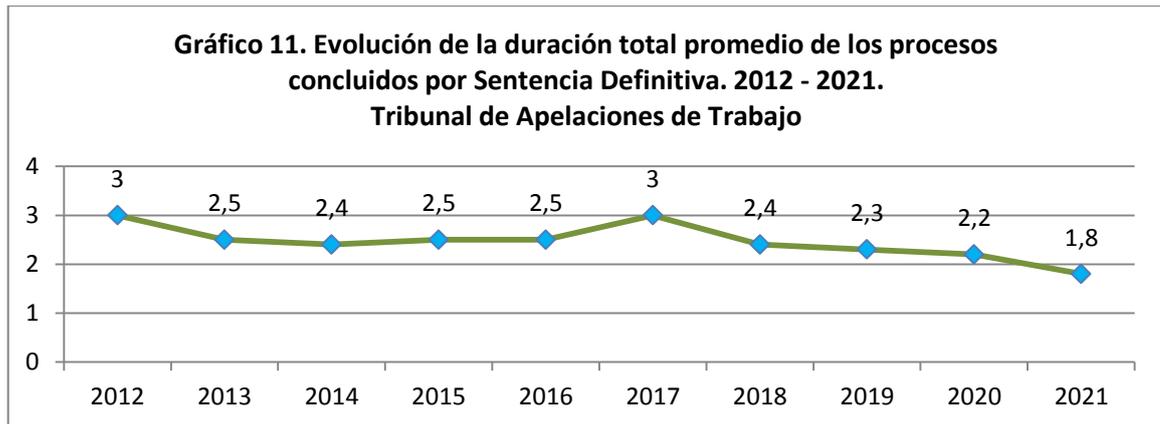
A continuación se informa la **duración total** de los procesos de apelaciones según la naturaleza jurídica de la sentencia en el año 2021. Considerando el período de tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente en el Tribunal y se dicta la sentencia** por naturaleza y turno. También se presenta la evolución del indicador durante los últimos 10 años (2012 - 2021)

La duración total promedio para los procesos concluidos por sentencia definitiva es de 1,8 meses, con un máximo de duración de 7,7 meses y un mínimo de 0,0 mes.

Cuadro 19. Duración total de los procesos concluidos por sentencia definitiva. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo

Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,3	1,0	0,1	5,0	281
2	2,6	2,4	0,0	7,7	285	
3	1,6	1,5	0,2	5,3	308	
4	1,5	1,0	0,3	4,3	323	
Total	1,8	1,4	0,0	7,7	1197	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.



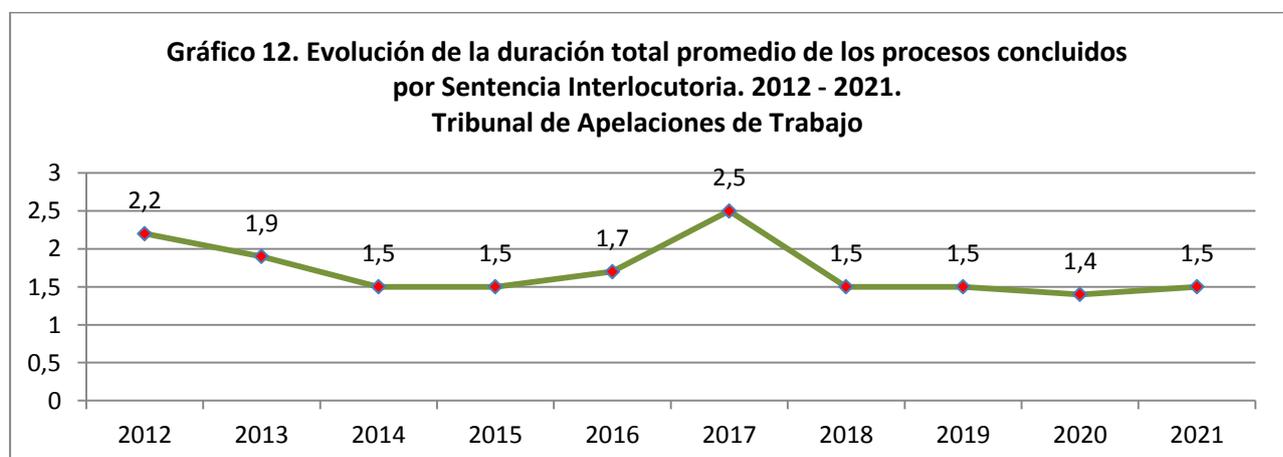
En cuanto a la evolución de la duración total promedio, para el período, en términos generales se puede observar una disminución sostenida. En el año 2012 la duración total era en promedio de 3 meses mientras que en el año 2021 es de 1,8 meses, siendo el promedio más bajo del periodo estudiado.

Cuadro 20. Duración total de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo

Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,1	1,1	0,0	3,8	44
	2	1,1	1,0	0,0	4,0	45
	3	1,3	1,1	0,0	3,7	41
	4	2,2	1,7	0,0	8,3	66
	Total	1,5	1,2	0,0	8,3	196

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

La duración total promedio para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria es de 1,5 meses, con un máximo de duración de 8,3 meses y un mínimo de 0 mes.



5.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as

Se presenta información sobre el tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente y pasa a estudio**, por naturaleza y turno

**Cuadro 21. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.
Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo**

Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,1	0,0	0,0	1,6	281
	2	0,4	0,2	0,0	3,1	285
	3	0,1	0,0	0,0	4,2	308
	4	0,0	0,0	0,0	1,2	323
	Total	0,2	0,0	0,0	4,2	1197

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

El tiempo promedio transcurrido entre que se recibe el expediente en el tribunal y se eleva a estudio, para los procesos concluidos por sentencia definitiva es de 0,2; con un mínimo de 0 mes y un máximo de 4,2.

**Cuadro 22. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.
Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo**

Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,1	0,0	0,0	1,5	44
	2	0,2	0,1	0,0	1,6	45
	3	0,1	0,0	0,0	1,6	41
	4	0,0	0,0	0,0	0,6	66
	Total	0,1	0,0	0,0	1,6	196

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

El tiempo transcurrido entre que se recibe el expediente en el tribunal y se eleva a estudio, para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria, tiene un promedio de 0,1 mes, con un máximo de 1,6 meses y un mínimo de 0 mes.

5.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta Sentencia

A continuación se presenta la duración entre que **el expediente pasa a estudio y se dicta la sentencia**, según la naturaleza de la misma y el turno.

El período comprendido entre que el expediente pasa a estudio y se dicta la sentencia, para los procesos concluidos por sentencia definitiva, tiene como promedio 1,6 meses, con un mínimo de 0 mes y un máximo de 7,6 meses.

**Cuadro 23. Duración entre que pasa a estudio y se dicta la sentencia.
Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo**

Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,2	0,9	0,0	5,0	281
2	2,3	1,9	0,0	7,6	285	
3	1,5	1,4	0,0	5,3	308	
4	1,5	1,0	0,0	4,3	323	
Total	1,6	1,2	0,0	7,6	1197	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

El tiempo promedio transcurrido entre que el expediente pasa a estudio y se dicta la sentencia, para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria es de 1,4 meses, con un máximo de 8,2 meses y un mínimo de 0 mes.

**Cuadro 24. Duración entre que pasa a estudio y se dicta la sentencia.
Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.
Tribunales de Apelaciones de Trabajo**

Tribunales de Apelaciones de Trabajo	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,0	1,1	0,0	3,6	44
2	0,9	0,9	0,0	3,9	45	
3	1,2	1,0	0,0	3,7	41	
4	2,1	1,6	0,0	8,2	66	
Total	1,4	1,0	0,0	8,2	196	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

6. Tribunales de Apelaciones en lo Penal.

Los Tribunales de Apelaciones en lo Penal se encargan de resolver los recursos interpuestos contra sentencias dictadas en los Juzgados competentes en materia penal de todo el país y en los Juzgados Letrados en lo Penal Especializados en Crimen Organizado.

Se presenta información sobre la distribución de asuntos recibidos en el año 2021 y su evolución histórica durante los últimos 10 años (2012 - 2021) según turno y tipo de asunto en los Tribunales de Apelaciones en lo Penal.

6.1 Asuntos recibidos

Cuadro 25. Asuntos recibidos por turno y tipo de asunto. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Penal

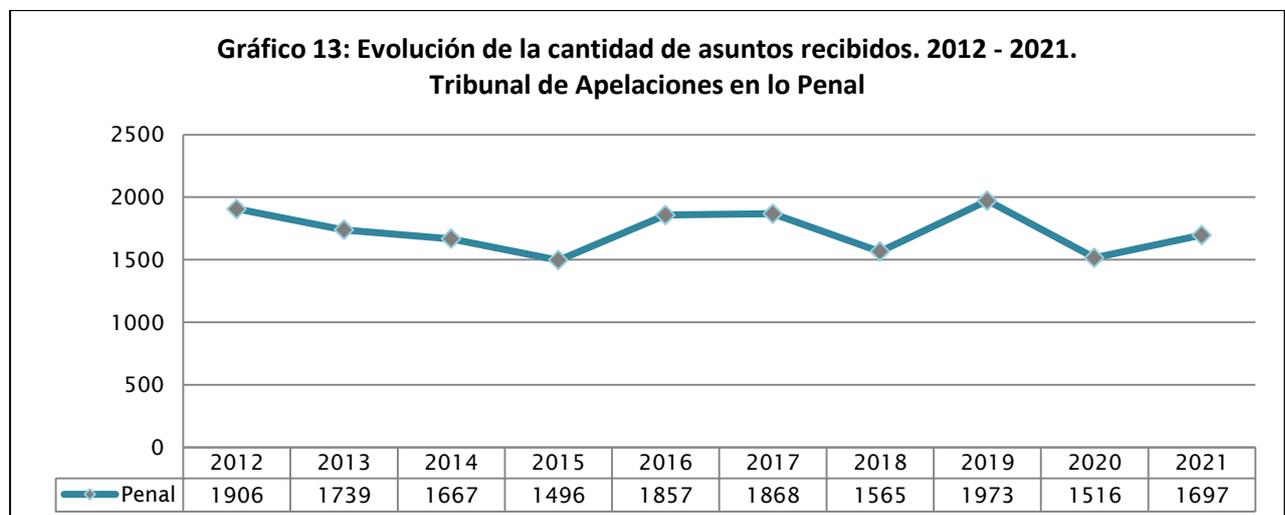
Turno	Apelaciones de Sentencia Definitiva	Apelaciones de Sentencia Interlocutoria	Recurso de Queja	Total de asuntos recibidos
1	104	374	5	483
2	99	331	5	435
3	168	193	5	366
4	117	289	7	413
Total	488	1.187	22	1.697

Fuente: Registro de datos anual. Departamento de Estadística. Poder Judicial

Durante el año 2021 los Tribunales de Apelaciones en lo Penal recibieron 1.697 asuntos, de los cuales 488 son apelaciones de sentencias definitivas, 1.187 apelaciones de sentencias interlocutorias y 22 asuntos de recurso de queja.

Gráfico 13: Evolución de la cantidad de asuntos recibidos. 2012 - 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Penal



6.2 Sentencias dictadas

A continuación se presenta la cantidad de sentencias dictadas, según su naturaleza jurídica y turno. Así como su evolución durante el período comprendido entre los años 2012 al 2021.

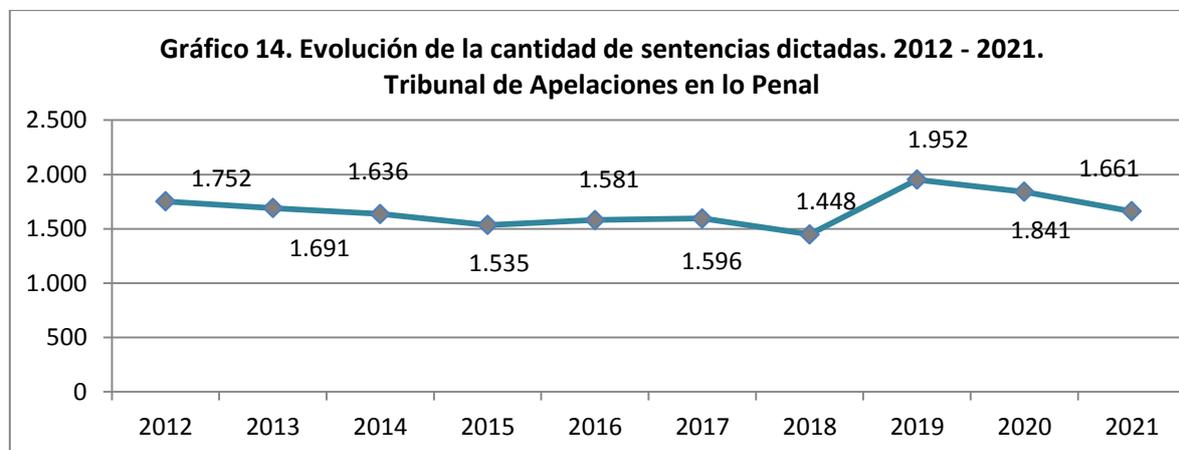
En el año 2021 los Tribunales de Apelaciones en lo Penal dictaron 1661 sentencias, de las cuales el 25% corresponde a sentencias definitivas y el 75% a sentencias interlocutorias.

Cuadro 26. Sentencias dictadas según naturaleza. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Penal

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Definitiva	Interlocutoria	Total
	1	94	323	417
2	106	361	467	
3	113	284	397	
4	97	283	380	
Total	410	1251	1661	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.



Respecto de la evolución en la cantidad de sentencias dictadas por el Tribunal de Apelaciones en lo Penal durante el período analizado, se observa que la cantidad de sentencias se mantuvo en el entorno de los 1.600 casos. Se observa un marcado descenso en 2018 y luego un importante aumento para el año 2019. Ya para el año 2021 vuelve a los valores cercanos a los 1600.

6.3 Duración total de los procesos concluidos

Se informa sobre la duración total de los procesos concluidos según la naturaleza jurídica de la sentencia en el año 2021, considerando el período de tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente en el tribunal y se dicta la sentencia** por naturaleza y por turno. También se presenta la evolución del indicador desde el año 2012 al 2021.

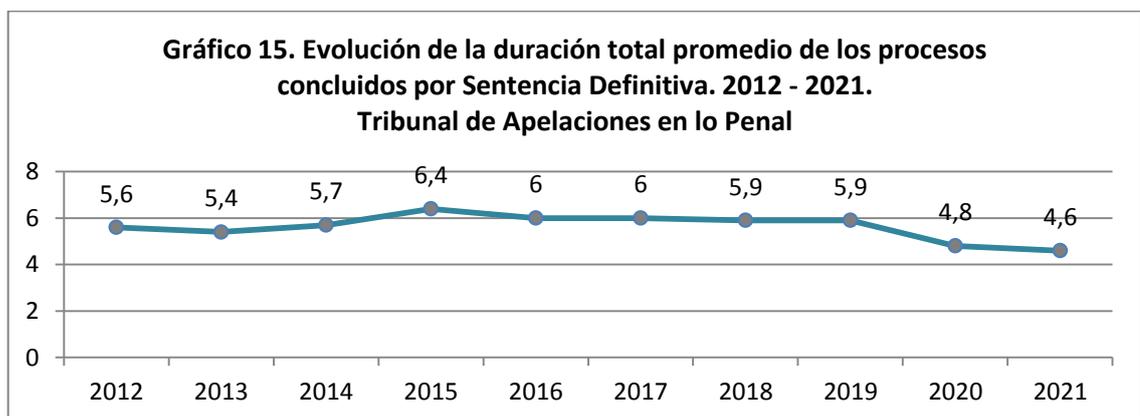
La duración total promedio de los procesos concluidos por sentencia definitiva fue de 4,6 meses para el año 2021, con un máximo de 13,7 meses y un mínimo de 0 meses.

Cuadro 27. Duración total de los procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Penal

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	4,1	3,2	0,3	11,4	94
	2	3,9	3,8	0,2	7,8	106
	3	6,5	6,4	0,1	13,7	113
	4	3,8	4,0	0,0	10,3	97
	Total	4,6	4,2	0,0	13,7	410

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

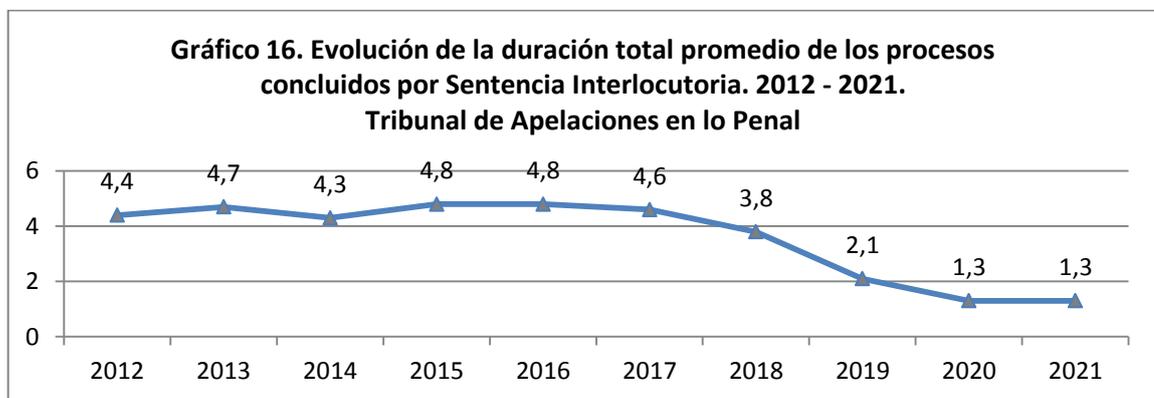


Cuadro 28. Duración total de los procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.
Tribunal de Apelaciones en lo Penal

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,2	0,9	0,0	13,0	323
	2	1,6	0,7	0,0	12,9	361
	3	1,6	0,7	0,0	11,7	284
	4	0,9	0,3	0,0	10,2	283
	Total	1,3	0,7	0,0	13,0	1.251

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.



La duración total promedio para los procesos concluidos por sentencias interlocutorias fue de 1,3 meses (igual al año 2020) con un máximo de 13,0 meses y un mínimo de 0 mes. Se observa desde el año 2017 una marcada disminución en la duración de los procesos concluidos, si comparamos el valor al comenzar el período estudiado observamos que el promedio era de 4,7 meses en 2012.

6.3.1 Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio de los/as Ministros/as

Se presenta información respecto del tiempo transcurrido entre que **se recibe el expediente y pasa a estudio**, según la naturaleza de la sentencia y el turno.

**Cuadro 29. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.
Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.
Tribunal de Apelaciones en lo Penal**

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,4	0,3	0,0	2,6	91
2	0,6	0,4	0,0	12,6	106	
3	0,6	0,4	0,0	3,5	110	
4	0,3	0,2	0,0	3,1	96	
Total	0,5	0,3	0,0	12,6	403	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 403 Sentencias Definitivas de un total de 410 ya que 7 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

El promedio de la duración, entre que el expediente es recibido en el Tribunal y pasa para estudio, de los procesos concluidos por sentencia definitiva, fue de 0,5 meses en el año 2021. Con un mínimo de 0 mes y un máximo de 12,6 meses. Respecto de los procesos concluidos por sentencia interlocutoria, el promedio fue de 0,3 meses con un mínimo de 0 mes y un máximo de 12,5 meses.

**Cuadro 30. Duración entre que se recibe el expediente y pasa a estudio.
Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.
Tribunal de Apelaciones en lo Penal**

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	0,3	0,2	0,0	5,3	132
2	0,5	0,3	0,0	12,4	361	
3	0,2	0,1	0,0	3,7	284	
4	0,1	0,0	0,0	2,1	280	
Total	0,3	0,2	0,0	12,5	1.057	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.

Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 1057 Sentencias Definitivas de un total de 1251 ya que 194 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

6.3.2 Duración entre que pasa a estudio de los/as Ministros/as y se dicta la sentencia

Se informa sobre la duración entre que **pasa a estudio y se dicta la sentencia**, según naturaleza de la misma y el turno.

Cuadro 31. Duración entre que pasa a estudio y se dicta la sentencia.

Procesos concluidos por Sentencia Definitiva. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Penal

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	3,8	3,6	0,0	11,2	91
2	3,4	4,3	0,0	11,3	106	
3	6,0	4,5	0,0	11,7	110	
4	3,5	3,0	0,0	15,2	96	
Total	4,2	3,8	0,0	15,2	403	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 403 Sentencias Definitivas de un total de 410 ya que 7 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

Cuadro 32. Duración entre que pasa a estudio y se dicta la sentencia.

Procesos concluidos por Sentencia Interlocutoria. Año 2021.

Tribunal de Apelaciones en lo Penal

Tribunales de Apelaciones de Penal	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo	Cantidad de sentencias
	1	1,4	1,0	0,1	12,8	132
2	1,2	0,3	0,0	12,8	361	
3	1,4	0,6	0,0	11,4	284	
4	0,8	0,2	0,0	10,2	280	
Total	1,1	0,5	0,0	12,8	1.057	

Fuente: Relacionado de Sentencias de Tribunales de Apelaciones- Departamento de Estadísticas.
Índices expresados en meses.

Fueron estudiadas 1057 Sentencias Definitivas de un total de 1251 ya que 194 sentencias no contaban con la información necesaria para procesar este indicador.

El promedio de la duración entre que pasa a estudio y se dicta la sentencia, para los procesos concluidos por sentencia definitiva, fue de 4,2 meses, con un mínimo de 0 meses y un máximo de 15,2 meses. Para los procesos concluidos por sentencia interlocutoria fue de 1,1, con un mínimo de 0 meses y un máximo de 12,8 meses.